

COMPAÑÍA INGASEOSAS, INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A.

Milagro. 09 de Mayo de 2005

Señor Economista
JULIO JUAN CHANG VITERI
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INGASEOSAS, INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted **DIRECTOR PRINCIPAL** de la compañía por un período de **TRES AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde ejercer los deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, todo esto conforme a lo dispuesto en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Compañía que constan en la Escritura de Reforma Integral de Estatutos Sociales, otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Abogado Humberto Moya Flores, el 28 de Diciembre de 1998, e inscrita el 06 de Mayo de 1999.

La compañía **INGASEOSAS, INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el 03 de Abril de 1985, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 del Abril de 1985. Posteriormente, cambió su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Milagro, provincia del Guayas, según consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, el 04 de octubre de 2004 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Milagro el 23 de febrero de 2005.

Muy atentamente,



Ing. José Luis Ycaza Pazmiño
SECRETARIO DE LA JUNTA

RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de **DIRECTOR PRINCIPAL** de la Compañía **INGASEOSAS, INDUSTRIA DE GASEOSAS S.A.**, que antecede, y que me posesionado en ésta fecha. Milagro, 09 de mayo de 2005.



JULIO JUAN CHANG VITERI
Nacionalidad: Ecuatoriana
C. C. 090052713-6

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

CANTÓN MILAGRO

CERTIFICADO DE *el Nombramiento*

Que ante el Registrador de la Propiedad con el

No. 202 del Registro correspondiente

y anotado bajo el No. 1546 del repertorio

Milagro, 12 MAYO 2005

[Signature]
Ab. Alfredo Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad
del Cantón Milagro

